LITORALPRESS

Fecha: 06-06-2024
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: La condonación del CAE

Pág. : 16
Cm2: 64,8
VPE: $ 574.001

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

La condonación del CAE

Señor Director:

Tras la tercera cuenta pública del Presidente Gabriel Boric, la atención sobre la condonación del Crédito con Aval del Estado (CAE) ha aumentado significativamente. Sin embargo, resulta crucial examinar detenidamente las implicaciones económicas que conlleva esta medida.

Desde su inicio en 2006 hasta 2023, el CAE ha beneficiado a 1.219.000 estudiantes, según datos de la Comisión Ingresa. De estos, 264 mil todavía están estudiando, mientras que 956 mil ya egresaron o desertaron. En 2020, el 64% de los nuevos beneficiarios provenían de los quintiles más vulnerables (1 a 4). Para 2023, esta cifra se redujo al 51%, mientras que el quintil 5 pasó a representar el 49%.

La deuda total del CAE asciende a $11.900 millones de dólares, con una tasa de morosidad que subió del 29% en 2020 al 56% en 2023, unos 540.000 egresados. Según la Dirección de Presupuestos, el déficit efectivo del gobierno central es del 2,1% del PIB, y la deuda pública alcanza el 40% del PIB. Para condonar el CAE, el déficit fiscal tendría que aumentar al 5,9% del PIB y la deuda pública al 46%, lo que es económicamente inviable.

A pesar de su atractivo político, la condonación del CAE acarrearía serias implicaciones económicas. Es fundamental hallar alternativas que fomenten la educación sin comprometer la estabilidad fiscal y económica nacional.

VÍCTOR I. ESPINOSA
ACADÉMICO FARO UDD